



Licencia Ambiental para la actividad de OBRADOR DE PASTELERÍA, situada en C/ VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, 18 de esta Ciudad, expediente nº 198/2010.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 2 de diciembre de 2010.

El Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico, *Luis Alberto Plaza Martín*.

Número 4.547/10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de diciembre de 2010, se ha realizado la siguiente adjudicación:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- c) Número de expediente: 57/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Enajenación.
- b) Descripción del Objeto: ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES DE NATURALEZA PATRIMONIAL (PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO) IDENTIFICADOS GENÉRICAMENTE COMO PLAZAS DE

APARCAMIENTO SITAS EN EL SECTOR SSUNC 8-2, -RENFE".

c) Medio de publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 197.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de octubre de 2010.

3º.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento abierto considerando varios criterios.

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Tipo licitación: 14.500 € más I.V.A./plaza.

5º.- ADJUDICACIÓN

- a) Fecha: 3 de diciembre de 2010
- b) Contratista: Varios adjudicatarios según acta del sorteo efectuado correspondiendo a las plazas de aparcamiento identificadas de la 1 a la 24 de la planta primera, excepto las 8, 9, 10 y 11.
- c) Importe adjudicación: 14.500 € más I.V.A./plaza.

Ávila, 7 de diciembre de 2010.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*.

Número 4.548/10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de diciembre de 2010, se ha realizado la siguiente adjudicación:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- c) Número de expediente: 56/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es